Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad del Amistad"
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 27 de Abril de 2015.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA SAN RAMON.
Presente

NOTIFICACION: **Referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2015 para la "Construcción de Empedrado en el Barrio San Jorge y km 2. Ad- Referendum". ID Nº 285.661**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado de **LICITACIÓN POR CUNCURSO DE OFERTA Nº 05/2015 PARA LA "Construcción de Empedrado en el Barrio San Jorge y km 2. Ad-Referendum"**, con el fin de informarle que la empresa adjudicada para la obra, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 150/2015 y Aprobación de la Junta Municipal Nº 2087/2015 es la siguiente:

- **CONSTRUCTORA SAN RAMON**:, propiedad del **Sr. FELIPE VILLALBA JARA,** con **RUC Nº 3741438-0** por valor total de ***Gs. 519.331.980 (Guaranies Quinientos diez y nueve millones trescientos treinta y un mil novecientos ochenta)***, por ser la mejor oferta y además por reunir todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ "Ciudad del Amistad" Unid. Oper. de Contrataciones

Ing. Diego Esteban Avalos N
Responsable de la U.O.C

Dirección: Av. Paraguay e/ Yacaré Valija .Teléfono y Fax: 046-242-206